

TÉRMINOS Y CONDICIONES
PROMOCIONES Y DINÁMICAS

SUBWAY





TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES

Sub del día:

Válido únicamente en restaurantes Subway® Costa Rica. Precio de ₡2.000 válido para Sub de 15 cm correspondiente al día de la semana.

Lunes: Pizza Sub, Martes: Pollo Teriyaki, Miércoles: Italiano B.M.T.™, Jueves: Atún, Viernes: Pollo al grill, Sábado: Italianísimo, Domingo: Pavo

-Costo adicional por otros acompañamientos, extras y/o hacerlo combo. Proteína extra limitada al mismo sabor del Sub. Costo podría variar por sustituciones a Sub de 30 cm, burrito o ensalada. No válido para servicio a domicilio. No acumulable con otras promociones u ofertas. Todos nuestros precios tienen IVA.

Tardes para dos:

Válido únicamente en restaurantes Subway® Costa Rica. Precio de ₡3.600 aplica en Sub Italiano B.M.T.™ 30 cm ó Jamón 30 cm, después de las 3:00 pm. Precio solo incluye el Sub. No se permiten sustituciones a burrito o ensalada. Costo adicional por otros acompañamientos y extras. Proteína extra limitada al mismo sabor del Sub. No válido para servicio a domicilio. No acumulable con otras promociones u ofertas. Todos nuestros precios tienen IVA.

Combinados:

Válido únicamente en restaurantes Subway® Costa Rica. Precio de ₡6.900 incluye 2 Subs de 15 cm a elegir entre Pizza Sub, Italiano B.M.T.™ o Pavo, 4 galletas a elegir y 2 bebidas de 16 oz. No se permiten sustituciones a Sub de 30 cm, burrito o ensalada. Costo adicional por otros acompañamientos y extras. Proteína extra limitada al mismo sabor del Sub. No válido para servicio a domicilio. No acumulable con otras promociones u ofertas. Todos nuestros precios tienen IVA.

Combo Familiar:

Válido únicamente en restaurantes Subway® Costa Rica. Precio de ₡15.450 incluye 4 Subs de 15 cm a elegir entre Pizza Sub, Italiano B.M.T.™ Atún o pollo teriyaki, 12 galletas a elegir y 4 bebidas en vaso de 16oz. No se permiten sustituciones a Sub de 30 cm, burrito o ensalada. Costo adicional por otros acompañamientos y extras. Proteína extra limitada al mismo sabor del Sub. No válido para servicio a domicilio. No acumulable con otras promociones u ofertas. Todos nuestros precios tienen IVA.



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES

Política de Refil de bebidas:

Subway ofrece a sus clientes que compren y consumen dentro de su restaurante la cortesía de refill (rellenar gratis de líquido) sus bebidas de 16, 21 y 32 onzas. Dicho beneficio aplica una sola vez en el mismo vaso y el mismo sabor de bebida que el cliente compró y pagó. El refill es válido únicamente para las bebidas naturales, gaseosas, café negro y con leche. No aplica para café de máquina y té. No es válido para jugo de naranja o bebidas en botella. Sujeto a la disponibilidad de sabores en el momento que se realice el refill. Aplica para compra de bebidas en combo o individuales. El refill aplica en canje de bebidas. En caso de los Centros Comerciales o Plazas nos reservamos el derecho a solicitar la factura en caso de requerir el refill.

PROMOCIÓN CR Hoy PRO:

Esta promoción no aplica para Subs con precio promocional como el Sub del Día de 30 cm o la promoción Tardes para dos, precios promocionales en Subs de Jamón y/o Italiano B.M. Ta partir de las 3:00 p.m. Aplica solo en los locales de Subway en Costa Rica. Este beneficio no es trasladable a otro usuario. Únicamente lo puede utilizar el portador del número de cédula asociado con CR Hoy Pro. Obtenés un cupón por semana para cambiar por tus chips o galletas. No son acumulables.

Combo BAC:

Incluye un Sub de 15cm, bebida de 16 onz y 2 galletas, precio ₡4.500 colones. Promoción válida del 01 de marzo al 31 de diciembre 2026, aplica solo en restaurantes, promoción no aplica en salteados. No se permiten sustituciones a burrito o ensalada. Costo adicional por otros acompañamientos y extras. Proteína extra limitada al mismo sabor del Sub. No válido para servicio a domicilio. No acumulable con otras promociones, descuentos o cupones. Sujeto a disponibilidad y cambios sin previo aviso. Todos nuestros precios tienen IVA. Subway® es una marca registrada de Subway IP LLC © 2026 Subway IP LLC.



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES

Combo Buena Nota:

Entrega gratuita de 2 galletas y 1 bebida de 16 onzas por la compra de cualquier Sub de 15 cm o Footlong® de 30 cm, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

El cliente debe presentarse en el restaurante participante con uniforme o carné vigente de estudiante emitido por la institución educativa correspondiente, únicamente en el restaurante indicado en la publicidad.

Cada cliente podrá disfrutar de una promoción por compra.

Cada lunes, Subway comunicará por medio de sus redes sociales los centros educativos y restaurantes participantes, y la promoción será válida únicamente durante la semana indicada de Lunes a Viernes en los establecimientos mencionados.

Esta promoción no aplica en plataformas de delivery o página web, ni es acumulable con otras promociones, descuentos, cupones o productos con precio especial por temporada.

Por el solo hecho de participar, los clientes aceptan de forma incondicional los términos y condiciones del presente reglamento, incluyendo las cláusulas que limitan la responsabilidad del patrocinador. El otorgamiento de los beneficios está sujeto al cumplimiento de todas las leyes aplicables, así como a las disposiciones de este reglamento. Subway se reserva el derecho de descalificar o revocar los beneficios a quienes incumplan estas condiciones o modificar o suspender la promoción sin previo aviso.

2x1 en Waffles – Viernes 10 de Julio 2026

Promoción válida únicamente el viernes 10 de julio de 2026, desde la apertura de cada restaurante participante y hasta las 11:30 a.m., o hasta agotar existencias. Por la compra de un waffle a precio regular ₡1.900, te llevás otro gratis. Promoción válida únicamente en restaurantes Subway Costa Rica participantes y NO aplica en los siguientes restaurantes: Multiplaza del Este, Paseo Metropoli, City Mall, Paseo de las Flores, Multiplaza Escazú, Mall San Pedro y Plaza Lincoln. No válido para servicio a domicilio. No acumulable con otras promociones u ofertas. Todos nuestros precios tienen IVA, no es canjeable por dinero en efectivo y no permite sustituciones.

REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ENCUESTA DE SATISFACCION "SUBWAY ESCUCHA C.R." DE RESTAURANTES SUBS S.R.L. ACTUALIZACIÓN AL 11 DE JUNIO DEL 2025

Este Reglamento (en adelante el "Reglamento") tiene como objetivo el establecer los términos y condiciones bajo los que operará el programa de encuesta de satisfacción "Subway Escucha C.R." (en adelante el "Programa") ofrecido por la empresa Restaurantes Subs S.R.L. con cédula de persona jurídica 3- 102- 020629, a quien en adelante y para efectos de este Reglamento se denominará el Patrocinador" y/o "Restaurantes Subway" y/o "Subway".

Subway Costa Rica cuenta con una encuesta en línea, para que los clientes puedan expresar su experiencia de compra. El Programa se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones. Por el solo hecho de participar en el Programa, los participantes aceptan todas las reglas, términos y condiciones de este Reglamento en forma incondicional.

ARTÍCULO PRIMERO: EL PATROCINADOR

Restaurantes Subway, es la Patrocinadora del presente Programa, y es la única responsable por el mismo ante cualquier Cliente y/o tercero. Para cualquier aspecto relacionado con el presente Programa, el Cliente deberá comunicarse al correo electrónico servicioalcliente@subwaycostarica.net y al teléfono (506) 4083-3390, o a la siguiente dirección: San Pedro, Montes de Oca, del antiguo Bar Río, 75 metros este. En un horario de Lunes- Viernes de 7am a 4:30pm.

ARTÍCULO SEGUNDO: PROCESO

- Ingresar al código QR que aparecerá en nuestros Restaurantes y en las facturas.
- Digitar el número de franquicia del restaurante Subway donde se realizó la compra.
- Subir la foto de la factura a la encuesta.
- Completar la encuesta.
- Anote el código que aparece en su factura. Después de 24 horas, preséntelo al cajero para recibir su galleta gratis.

**REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ENCUESTA DE SATISFACCION "SUBWAY ESCUCHA C.R." DE
RESTAURANTES SUBS S.R.L.
ACTUALIZACIÓN AL 11 DE JUNIO DEL 2025**

ARTÍCULO TERCERO: CONSIDERACIONES

Para solicitar la galleta el cliente debe de comprar un Sub, burrito y/o ensalada.
Esta oferta se puede solicitar en cualquier Restaurante Subway.
Se debe de mostrar al cajero la factura con el código anotado en ella.

ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA

La oferta tiene de vigencia de Un mes (1) a partir de la fecha de la aplicación de la encuesta y es válido en la siguiente compra.
El derecho a la galleta es intransferible y solamente se entregará a la persona que hizo la encuesta, que presente la factura y realice una compra en el restaurante, permitiendo entregar solo una galleta por compra por persona.

ARTÍCULO QUINTO: DELIMITACIONES

El uso del código es de una (1) vez. Si el mismo aparece usado en otro local no es posible entregar la galleta.
Subway suspenderá en forma inmediata la promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar mecanismos de cualquier naturaleza que afecten o puedan afectar gravemente los intereses de la institución o de la promoción.
Igualmente podrá tomar todo tipo de acciones a fin de evitar que personas se valgan y aprovechen de la promoción, en perjuicio del resto de los participantes.

Ningún colaborador directo de los restaurantes Subway de Costa Rica(Serla de Restaurantes y Restaurantes Subs) podrán participar de esta encuesta ni del beneficio posterior, el cual es la entrega de la galleta gratis